SERVICIO MUNICIPAL DE DEPORTES
CLUB DE ATLETISMO "MOLINO PARRA"

smd@herencia.es Avda. Tierno Galván S/N 13640 TEL. 926573206 - 926571002 FAX. 926571009 Lope de Vega, 31 molinoparra@herencia.net

40ª CARRERA POPULAR

"VILLA DE HERENCIA"

11 de septiembre de 2016

Herencia

ORGANIZA:
SMD Ayuntamiento de Herencia
Club de Atletismo "Molino Parra"

smd@herencia.es Avda. Tierno Galván S/N 13640 TEL. 926573206 - 926571002 FAX. 926571009 Lope de Vega, 31 molinoparra@herencia.net

INTRODUCCIÓN

La 40ª Edición de la Carrera Popular "Villa de Herencia" es una prueba deportiva organizada por el Servicio Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Herencia y el Club de Atletismo "Molino Parra", que se va a desarrollar en nuestra localidad el próximo día 11 de septiembre de 2016. Un evento especial para la localidad y para todo el aficionado al atletismo en Herencia, al cumplirse 40 años de la primera edición de esta prueba con tanta tradición en nuestra región.

El Servicio Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Herencia es el área municipal encargada desde el año 1991 de canalizar los recursos y esfuerzos municipales a fin de prestar un servicio deportivo lo más amplio y variado posible. Tiene como objetivo fundamental la promoción deportiva entre los diferentes sectores de la población, con el fin de mejorar la salud física de los ciudadanos y conseguir educar a través del deporte y la actividad física.

El Club de Atletismo "Molino Parra" fue creado por un grupo de amigos y amantes del atletismo en el año 2006. La finalidad con la que se constituyó el club fue la de fomentar la práctica deportiva a través del atletismo. Durante todo este tiempo han organizado pruebas deportivas relacionadas con el atletismo, a través de las cuales han conseguido los objetivos que se marcaron a la hora que decidieron constituirse como dub. También colaboran con las diferentes actividades deportivas que se organizan desde otras entidades, incluidas las que se organizan desde el Servicio Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Herencia.

Así y de esta forma, el Ayuntamiento de Herencia sigue apostando y fomentando la Actividad Física y la Práctica Deportiva, invitando a nuestros jóvenes y no tan jóvenes a participar en nuestra prueba, bien como participantes o bien como espectadores, ya sean de nuestra localidad o de otras localidades, y así y entre todos organizar una fiesta deportiva de la que todos salgamos beneficiados y a su vez disfrutemos de ella.

SERVICIO MUNICIPAL DE DEPORTES
CLUB DE ATLETISMO "MOLINO PARRA"

smd@herencia.es Avda. Tierno Galván S/N 13640 TEL. 926573206 - 926571002 FAX. 926571009 Lope de Vega, 31 molinoparra@herencia.net

CIRCUITOS DE LA PRUEBA A PIE

Circuito Senior-Juvenil 5.000 metros.

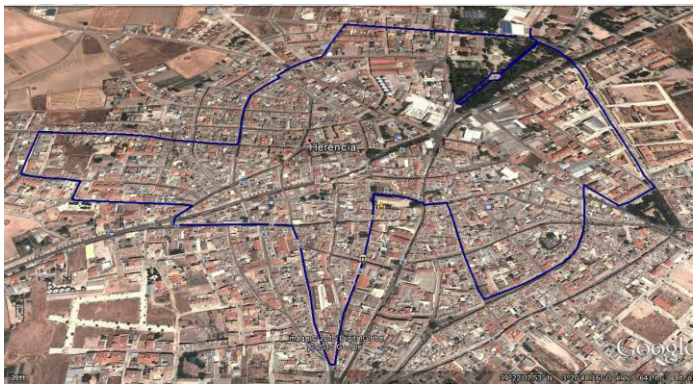

Circuito Cadete 2.575 metros.

Circuito Infantil 1.675 metros.

Circuito Alevín 1.000 metros.

Circuito Benjamín 850 metros.

Circuito Pitufos 300 metros.

Circuito Chupetines 150 metros.

SERVICIO MUNICIPAL DE DEPORTES
CLUB DE ATLETISMO "MOLINO PARRA"

smd@herencia.es Avda. Tierno Galván S/N 13640 TEL. 926573206 - 926571002 FAX. 926571009 Lope de Vega, 31 molinoparra@herencia.net

CIRCUITOS DE LA PRUEBA EN PATINES

Circuito cadete/adulto 5.000 metros.

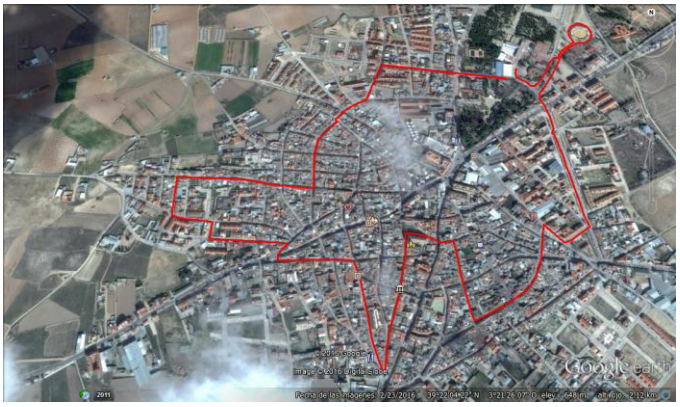

Circuito alevín/benjamín/pitufos 850 metros.

SERVICIO MUNICIPAL DE DEPORTES
CLUB DE ATLETISMO “MOLINO PARRA”

smd@herencia.es Avda. Tierno Galván S/N 13640 TEL. 926573206 - 926571002 FAX. 926571009 Lope de Vega, 31 molinoparra @herencia.es

CIRCUITOS DE LA PRUEBA ADAPTADA

Circuito handbike adulto/infantil 5.000 metros.

Circuito adaptado adulto/infantil 850 metros.

SERVICIO MUNICIPAL DE DEPORTES
CLUB DE ATLETISMO "MOLINO PARRA"

smd@herencia.es Avda. Tierno Galván S/N 13640 TEL. 926573206 - 926571002 FAX. 926571009 Lope de Vega, 31 molinoparra @herencia.es

REGLAMENTO

1. La 40ª edición de la Carrera Popular "Villa De Herencia", es una prueba organizada por el Servicio Municipal de Deportes del Ayuntamiento del Herencia y el Club de Atletismo "Molino Parra".

2. La prueba se celebrará el día 11 de septiembre de 2016, a partir de las 10:00 horas.

3. La salida se realizará desde el Pabellón Polideportivo Municipal, situado en la Avenida Tierno Galván s/n, finalizando en el mismo lugar.

4. El tiempo máximo para realizar la prueba será de 1 hora y 15 minutos.

5. Pueden participar todas aquellas personas, federadas o no, que realicen su inscripción en la forma establecida en el presente reglamento, sin existir límite de edad.

6. Las inscripciones se podrán realizar hasta las 00:00 horas del día 9 de septiembre de 2016, a través de un formulario de inscripción publicado en la página del ayuntamiento: http://herencia.es, y en el Facebook del Ayuntamiento de Herencia.

7. El importe de la inscripción será de 6 € para todas aquellas personas que realicen su inscripción antes de las 00:00 del día 9 de septiembre, y 10 € para todas aquellas que realicen su inscripción hasta media hora antes del inicio de la prueba. Todas las inscripciones se abonarán a la retirada del dorsal.

8. Aquellos deportistas con algún tipo de discapacidad podrán inscribirse hasta media hora antes del inicio de la prueba en la que compitan, siendo gratuita su inscripción.

9. Los participantes menores de 18 años podrán inscribirse hasta media hora antes del inicio de la prueba en la que compitan, siendo gratuita su inscripción. Además deberán de entregar una autorización firmada por el padre, madre o tutor/a, que podrán solicitar en los puntos donde se realicen dichas inscripciones o descargarlas desde la web del Ayuntamiento de Herencia.

10. Para las categorías senior y juvenil la prueba se desarrollará por un circuito urbano de 5.000 metros de distancia, donde los corredores darán una o dos vueltas al circuito, dependiendo en la categoría que compitan.

11. La categoría de edad estará de terminada por la edad el participante al 31 de diciembre de 2016.

12. Simultáneamente se realizará una "Carrera no Competitiva", en la que podrán participar aquellas personas mayores de 18 años que pertenezcan a las categorías masculinas y femeninas, que consistirá en dar una vuelta al mismo circuito de 5.000 metros por el que se desarrollará la prueba.

13. Para las categorías inferiores y especiales, la prueba se desarrollará por otros circuitos urbanos situados en los aledaños del Pabellón Polideportivo Municipal.

smd@herencia.es Avda. Tierno Galván S/N 13640 TEL. 926573206 - 926571002 FAX. 926571009 Lope de Vega, 31 molinoparra @herencia.es

14. El circuito estará abierto al tráfico y controlado por personal voluntario, por lo que los participantes deberán respetar las normas del vigente código de circulación. Cada participante será responsable único de sus actos durante el desarrollo de la prueba.

15. Los participantes podrán retirar el dorsal en los puntos habilitados para ello dentro del Pabellón Polideportivo y hasta media hora antes del inicio de la prueba en la que compitan.

16. Los organizadores de la prueba podrán descalificar a aquellos participantes que cometieran alguna irregularidad, por los siguientes motivos:

- Inscribirse con datos falsos.
- No atender a las indicaciones de la Organización.
- Manifestar un comportamiento no deportivo
- No realizar el recorrido completo.
- No llevar el dorsal visible en el pecho, llevarlo incorrectamente o doblado.
- Participar con un dorsal asignado a otro corredor/a.
- Utilizar un dorsal no autorizado por la organización.
- Entrar en meta sin dorsal.

17. La organización, podrá considerar la no participación o retirada de la prueba, de aquellos participantes que por agotamiento, lesiones o cualquier otra circunstancia, no estén en condiciones de continuar

18. La organización no se hace responsable de los objetos que pudieran extraviarse durante el desarrollo de la prueba.

19. La organización se reserva el derecho a modificar el itinerario, a suspender o aplazar la prueba, cuando por alguna causa o fuerza mayor lo justifique.

20. Recibirán trofeo los tres primeros clasificados de cada categoría.

21. También recibirán trofeo los tres primeros clasificados de las categorías superiores, que sean locales.

22. Serán considerados locales todos aquellos atletas empadronados en Herencia.

23. Recibirán premios en metálico los tres primeros clasificados/as de la general, siendo la cantidad de 100 € para el primer puesto, 70 € para el segundo y 40 € para el tercero.

24. También recibirán premio en metálico por valor de 50 €, el corredor que supere el record de la prueba establecido por Mohamed Blal en un tiempo de 30:20 minutos para la categoría masculina. Para la categoría femenina no existe record, al ser el primer año que se competirá en 10.000 metros.

25. Los premios no serán acumulables, excepto para el primer clasificado de la general masculina y la primera clasificada de la general femenina, además de los premios en metálico.

smd@herencia.es Avda. Tierno Galván S/N 13640 TEL. 926573206 - 926571002 FAX. 926571009 Lope de Vega, 31 molinoparra @herencia.es

26. Se hará entrega de una camiseta técnica a los 300 primeros inscritos.

27. Los participantes dispondrán de vestuarios y ducha en el Pabellón Polideportivo Municipal.

28. Todo atleta que se inscriba en esta prueba, reconoce que se encuentra en perfectas condiciones físicas, no padeciendo ninguna enfermedad que suponga riesgo para su persona o le incapacite para su participación en la prueba, y se hace responsable de los daños que pudiera ocasionar u ocasionarse como consecuencia de su participación.

29. Todo participante al formalizar su inscripción, está autorizando la publicación de sus datos personales necesarios para el desarrollo de la prueba, ya sea en los listados oficiales, en medios de comunicación y/o Internet, así como, su uso para el envío de información relativa al evento. Igualmente autoriza a que las imágenes recabadas (fotografía o filme) se puedan utilizar de forma atemporal en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de promoción y difusión del evento..

30. La inscripción no conlleva seguro deportivo; por lo que la organización del torneo no se hace responsable de ninguna incidencia que pudiera producirse en el desarrollo de la prueba.

31. La inscripción a este evento supone la aceptación y el cumplimiento del presente reglamento.

INFORMACIÓN

NOMBRE	TELÉFONO	E-MAIL
Servicio Municipal	926573206	smd@herencia.es
Ángel García-Morato	607910761	smd@herencia.es
José Ramón Mateos	629221978	molinoparra@herencia.net

SERVICIO MUNICIPAL DE DEPORTES
CLUB DE ATLETISMO "MOLINO PARRA"

smd@herencia.es Avda. Tierno Galván S/N 13640 TEL. 926573206 - 926571002 FAX. 926571009 Lope de Vega, 31 molinoparra @herencia.es

RELACIÓN DE CATEGORÍAS , DISTANCIAS Y HORARIOS DE SALIDA

CATEGORÍAS MASCULINAS MAYORES DE 18 AÑOS				
SENIOR	De 18 a 39 años	1998-1977	10.000 metros	10:05 horas
VETERANOS	De 40 a 49 años	1976-1967	10.000 metros	10:05 horas
SUPERVETERANOS	De 50 años en adelante	1966 y anteriores	10.000 metros	10:05 horas
CARRERA NO COMPETITIVA				
CATEGORÍAS SUPERIORES MASCULINAS Y FEMENINAS			5.000 metros	10:05 horas
CATEGORÍAS FEMENINAS MAYORES DE 18 AÑOS				
SENIOR	De 18 a 39 años	1998-1977	10.000 metros	10:05 horas
VETERANAS	De 40 a 49	1976-1967	10.000 metros	10:05 horas
SUPERVETERANAS	De 50 años en adelante	1966 y anteriores	10.000 metros	10:05 horas
CATEGORÍAS MASCULINAS MENORES DE 18 AÑOS				
JUVENIL	De 16 a 17 años	1999 y 2000	5.000 metros	10:05 horas
CADETE	De 14 a 15 años	2001 y 2002	2.575 metros	11:00 horas
INFANTIL	De 12 a 13 años	2003 y 2004	1.675 metros	11:30 horas
ALEVIN	De 10 a 11 años	2005 y 2006	1.000 metros	11:45 horas
BENJAMÍN	De 7 a 9 años	2007, 2008 y 2009	850 metros	12:00 horas
PITUFOS	De 4 a 6 años	2010, 2011 y 2012	300 metros	12:20 horas
CHUPETINES	De 0 a 3 años	2013, 2014, 2015 y 2016	150 metros	12:30 horas
CATEGORÍAS FEMENINAS MENORES DE 18 AÑOS				
JUVENIL	De 16 a 17 años	1999 y 2000	5.000 metros	10:05 horas
CADETE	De 14 a 15 años	2001 y 2002	2.575 metros	11:00 horas
INFANTIL	De 12 a 13 años	2003 y 2004	1.675 metros	11:30 horas
ALEVIN	De 10 a 11 años	2005 y 2006	1.000 metros	11:45 horas
BENJAMÍN	De 7 a 9 años	2007, 2008 y 2009	850 metros	12:00 horas
PITUFOS	De 4 a 6 años	2010, 2011 y 2012	300 metros	12:30 horas
CHUPETINES	De 0 a 3 años	2013, 2014, 2015 y 2016	150 metros	12:40 horas
CATEGORIAS ESPECIALES				
PATINAJE ADULTO	De 16 años en adelante	2000 y anteriores	10.000 metros	10:00 horas
PATINAJE CADETE	De 12 a 15 años	2001, 2002, 2003 y 2004	5.000 metros	10:00 horas
PATINAJE ALEVIN	De 10 a 11 años	2005 y 2006	850 metros (x3)	12:15 horas
PATINAJE BENJAMIN	De 7 a 9 años	2007, 2008 y 2009	850 metros (x2)	12:15 horas
PATINAJE PITUFOS	De 0 a 6 años	2010 al 2016	850 metros	12:15 horas
HANDBIKE ADULTO	De 16 años en adelante	2000 y anteriores	10.000 metros	10:05 horas
HANDBIKE INFANTIL	De 0 a 15 años	2001 y posteriores	5.000 metros	10:05 horas
ADAPTADA ADULTO	De 16 años en adelante	2000 y posteriores	850 metros	12:00 horas
ADAPTADA INFANTIL	De 0 a 15 años	2001 y posteriores	850 metros	12:00 horas

SERVICIO MUNICIPAL DE DEPORTES
CLUB DE ATLETISMO "MOLINO PARRA"

smd@herencia.es Avda. Tierno Galván S/N 13640 TEL. 926573206 - 926571002 FAX. 926571009 Lope de Vega, 31 molinoparra @herencia.es

RELACIÓN DE PREMIOS Y TROFEOS PARA LA CARRERA POPULAR 2015

CATEGORÍAS	1º CLASIFICADO	2ºCLASIFICADO	3ºCLASIFICADO
GENERAL MASCULINO	100 € Y TROFEO ESPECIAL	70 €	40 €
GENERAL FEMENINO	100 € Y TROFEO ESPECIAL	70 €	40 €
SENIOR MASCULINA	TROFEO Y QUESO	TROFEO Y ESTUCHE DE ACEITE	TROFEO Y ESTUCHE DE VINO
SENIOR MASCULINA LOCAL	TROFEO Y QUESO	TROFEO Y ESTUCHE DE ACEITE	TROFEO Y ESTUCHE DE VINO
SENIOR FEMENINA	TROFEO Y QUESO	TROFEO Y ESTUCHE DE ACEITE	TROFEO Y ESTUCHE DE VINO
SENIOR FEMENINA LOCAL	TROFEO Y QUESO	TROFEO Y ESTUCHE DE ACEITE	TROFEO Y ESTUCHE DE VINO
VETERANOS	TROFEO Y QUESO	TROFEO Y ESTUCHE DE ACEITE	TROFEO Y ESTUCHE DE VINO
VETERANOS LOCAL	TROFEO Y QUESO	TROFEO Y ESTUCHE DE ACEITE	TROFEO Y ESTUCHE DE VINO
VETERANAS	TROFEO Y QUESO	TROFEO Y ESTUCHE DE ACEITE	TROFEO Y ESTUCHE DE VINO
VETERANAS LOCAL	TROFEO Y QUESO	TROFEO Y ESTUCHE DE ACEITE	TROFEO Y ESTUCHE DE VINO
SUPERVETERANOS	TROFEO Y QUESO	TROFEO Y ESTUCHE DE ACEITE	TROFEO Y ESTUCHE DE VINO
SUPERVETERANOS LOCAL	TROFEO Y QUESO	TROFEO Y ESTUCHE DE ACEITE	TROFEO Y ESTUCHE DE VINO
SUPERVETERANAS	TROFEO Y QUESO	TROFEO Y ESTUCHE DE ACEITE	TROFEO Y ESTUCHE DE VINO
SUPERVETERANAS LOCAL	TROFEO Y QUESO	TROFEO Y ESTUCHE DE ACEITE	TROFEO Y ESTUCHE DE VINO
AL MAS VETERANO	ESTUCHE DE VINO		
A LA MAS VETERANA	ESTUCHE DE ACEITE		
PATINAJE ADULTO	TROFEO	TROFEO	TROFEO
HANDBIKE ADULTO	TROFEO	TROFEO	TROFEO
ADAPTADA ADULTO	TROFEO	TROFEO	TROFEO
JUVENIL MASCULINO	TROFEO	TROFEO	TROFEO
JUVENIL FEMENINIO	TROFEO	TROFEO	TROFEO
CADETE MASCULINO	TROFEO	TROFEO	TROFEO
CADETE FEMENINO	TROFEO	TROFEO	TROFEO
INFANTIL MASCULINO	TROFEO	TROFEO	TROFEO
INFANTIL FEMENINO	TROFEO	TROFEO	TROFEO
ALEVIN MASCULINO	TROFEO	TROFEO	TROFEO
ALEVIN FEMENINO	TROFEO	TROFEO	TROFEO
BENJAMÍN MASCULINO	TROFEO	TROFEO	TROFEO
BENJAMÍN FEMENINO	TROFEO	TROFEO	TROFEO
PITUFO MASCULINO	TROFEO	TROFEO	TROFEO
PITUFO FEMENINO	TROFEO	TROFEO	TROFEO
CHUPETÍN MASCULINO	TROFEO	TROFEO	TROFEO
CHUPETÍN FEMENINO	TROFEO	TROFEO	TROFEO
PATINAJE CADETE	TROFEO	TROFEO	TROFEO
PATINAJE ALEVIN	TROFEO	TROFEO	TROFEO

SERVICIO MUNICIPAL DE DEPORTES
CLUB DE ATLETISMO "MOLINO PARRA"

smd@herencia.es Avda. Tierno Galván S/N 13640 TEL. 926573206 - 926571002 FAX. 926571009 Lope de Vega, 31molinoparra@herencia.net

PATINAJE BENJAMIN	TROFEO	TROFEO	TROFEO
PATINAJE PITUFOS/CHUPETINES	TROFEO	TROFEO	TROFEO
HANDBIKE INFANTIL	TROFEO	TROFEO	TROFEO
DISCAPACIDAD INFANTIL	TROFEO	TROFEO	TROFEO
CATEGORÍA PITUFOS	RECIBIRÁN BOLSA DE CHUCHES Y MEDALLA TODOS LOS PARTICIPANTES DE ESTA CATEGORÍA		
CATEGORÍA CHUPETÍNES	RECIBIRÁN BOLSA DE CHUCHES Y MEDALLA TODOS LOS PARTICIPANTES DE ESTA CATEGORÍA		
PREMIO DE 50€ POR SUPERAR EL RECORD DE LA PRUEBA MASCULINA ESTABLECIDO EN 30:20 MINUTOS			